

EXTRACTO DE LA SESIÓN CELEBRADA

POR LA

Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa

54.^a SESIÓN*Jueves 23 de Marzo de 1916.*

A las doce del mediodía se congregó esta Junta Directiva bajo la presidencia del Sr. Bidaguren. Asistieron al acto los Sres. Añibarro, Cendoya, Comandante de Marina, Marqués de Seoane, Mercader, Valle Lersundi (M.) y Gómez Izaguirre.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión de 25 de Agosto pasado.

Enterada del despacho ordinario, se trató del proyecto que la Junta del Museo Naval acaricia, a fin de dotar de un piso más al actual edificio. Siendo patente la necesidad de realizar esa obra para la ampliación de los locales que hoy por su exigüidad impiden el desarrollo de las instalaciones de Oceanografía y de Historia marítima, la Junta consideró digna de atención la dificultad expresada, entendiendo que si se deseaban llevar hacia su más espléndido desenvolvimiento las secciones de Pesca y el Laboratorio establecidos, se adoptase la resolución de ponerse de acuerdo con aquella entidad para que de común inteligencia se realizasen las obras citadas. A fin de proceder a las negociaciones que habrán de entablarse con el propietario del edificio, señor Mendizábal, para discutir las condiciones en que se efectúe la ampliación que se le propondrá, se nombró una Comisión compuesta por el Presidente y el Tesorero, la cual se agregará a la designada por la Junta del Museo que entiende en el asunto.

Se presentó una atenta y expresiva comunicación de la Real Sociedad Geográfica, invitando a esta Sociedad de Oceanografía para que designase una delegación que asistiera a las fiestas del 40.^o aniversario de su fundación, que se celebrarán los días 26 y 27 de este mes.

Se acordó por unanimidad y con singular satisfacción nombrar Delegado al señor Doctor D. Odón de Buen, para que represente a este organismo en los citados actos, y comunicar a la Sociedad Geográfica que se adhiere con entusiasmo a la conmemoración de la fecha en que nació a la vida esa patriótica colectividad que tantos servicios ha prestado a la cultura del país con la difusión y fomento de los conocimientos geográficos.

Fueron presentados los donativos de la Dirección General de Navegación y Pesca, del señor Comandante de Marina, D. Felipe de Arnaiz, y de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona.

Se acordó testimoniar a todos la más profunda gratitud de la Junta.

Fué facultado el Sr. Bidaguren para que cuando lo disponga se celebren los exámenes de fin de curso de la Escuela de Pesca que sostiene la Sociedad para la instrucción de la juventud de nuestro puerto.

Acto seguido se trató de la posibilidad que existe de que el próximo verano pueda venir de exploración al Cantábrico, con un buque de guerra, el ilustre Doctor D. Odón de Buen.

Con este motivo, el señor Marqués de Seoane y D. Felipe de Arnaiz expusieron la conveniencia de que la Sociedad de Oceanografía ayudeen lo posible en la intensa labor científica que se realizaría en nuestras aguas y que tan brillantes resultados pueden obtenerse para el progreso de los conocimientos marítimos.

Caso de que se llegue a efectuar tan transcendental propósito, este centro será el lugar en donde se harán los análisis químicos, para lo cual se convino que en momento oportuno se instale convenientemente el Laboratorio con todos los elementos indispensables para tan ardua labor.

Fué autorizado al efecto el señor Presidente para que siga las gestiones que puedan resultar del proyecto, a fin de prestar en lo posible la cooperación más eficaz de la Sociedad en dichos trabajos, que servirían para darla un vigoroso impulso y un desarrollo envidiable en provecho de sus altos fines.

A propuesta del Sr. Valle Lersundi, se acordó por unanimidad testimoniar el sentimiento de la Junta al señor hijo de D. Emilio Rotondo

Nicolau, por fallecimiento de éste, en atención a la amistad y al aprecio que ligó con él a la Sociedad y a los entusiasmos demostrados por el finado en cuantas iniciativas de índole científica y cultural se iban realizando aquí.

Seguidamente manifestó el señor Marqués de Seoane que durante este invierno se han pescado en nuestras aguas especies marinas poco comunes y de bastantes dimensiones, las cuales en parte han sido ofrecidas a la Sociedad desinteresadamente, y otras propuestas para la compra en condiciones ventajosas. Agregó que de existir aquí alguna persona entendida en la naturalización de los peces, hubiera contado hoy la Sección de Pesca del Museo Oceanográfico un gran número de ejemplares que constituiría una mayor riqueza. A fin de no desperdiciar ocasiones tan favorables, que no surgen en todas las épocas del año precisamente, propuso que se dirigiera oficialmente la Sociedad a la Estación de Biología marina de Santander y al Sr. D. Luis Soler y Pujol, naturalista disecador de Barcelona, para resolver la dificultad.

Así se acordó por unanimidad.

Finalmente, los Sres. Marqués de Seoane, Arnaiz, Bidaguren y Mercader propusieron que, estando por entero consagrado este organismo a los estudios marítimos, y siendo el mar su verdadero campo de acción aunque con domicilio en tierra, debiera rogarse al Ministerio del ramo que concediera autorización para que la Sociedad de Oceanografía en su día, pueda arbolar su bandera en las embarcaciones que pudieran dedicarse a los trabajos científicos, al propio tiempo que pueda ondearla en actos oficiales y días de solemnidad, en su domicilio del Rompeolas. Quedó aprobado, y con esto se dió por terminada la sesión.

EXTRACTOS DE LAS SESIONES CELEBRADAS

POR LA

Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa

55.^a SESIÓN*Miércoles 28 de Junio de 1916*

C ONVOCADA previamente por el Excmo. Sr. Vicealmirante, D. Juan J. de la Matta, celebró sesión dicho día, a las once y media de la mañana en su domicilio social, la Junta Directiva de esta Sociedad, que fué presidida por el Sr. D. Pedro C. de Bidaguren, por no poder concurrir a causa de una pasajera indisposición el mencionado señor Presidente.

Se hallaban presentes el señor Comandante de Marina (Presidente honorario), los Vocales Sres. Añibarro, Aristeguieta, Cendoya, Mercader y el Vicesecretario, Sr. Gómez Izaguirre.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión de 23 de Marzo pasado.

Acto seguido se pasó a tratar del interesante asunto de la próxima campaña oceanográfica que proyecta realizar esta Sociedad en el verano actual.

Concerniente a este propósito, se dió lectura a un telegrama remitido desde Madrid el día 25 al Sr. Matta, por los señores Marqués de Seoane y D. Ramón L. de Camio.

El Sr. Bidaguren expone su criterio favorable a la continuación de estos estudios, que tanta resonancia adquirieron el verano pasado y que pueden servir para que vayan fomentándose en esta Ciudad

las aficiones marineras en provecho del progreso científico y del conocimiento de la vida del mar que baña nuestras costas. Aboga por que vuelva D. Fernando de Buen a encargarse nuevamente de la dirección técnica de las observaciones oceanográficas y demás trabajos inherentes al Laboratorio y Museo, que organizó con la competencia y celo acreditados en su magnífica actuación. El Sr. Martínez Añibarro expresa su opinión bien fundamentada, de que es indispensable dar un segundo impulso a la labor ya comenzada con éxito y que es promesa de futuros adelantos, además de constituir un timbre que da verdadero carácter a la Sociedad y llena cumplidamente los fines científicos para que fué creada. Dedicar un elogio al Sr. De Buen, por el acierto y la inteligencia demostrados en la ejecución de aquellos planes que colmaban nuestras aspiraciones y que fueron una revelación de su talento. Los Sres. Mercader, Cendoya y Aristeguieta se expresan en análogos términos, aconsejando se siga con entusiasmo en el camino emprendido y en la medida que lo permitan los recursos que dispone este organismo, para ampliar con paso seguro el terreno conquistado.

La Junta dedica frases laudatorias al interés que se toma en favor de este organismo el señor Doctor D. Odón de Buen, quien tanto le honra con su valiosísimo concurso, máxime constituyendo su personalidad el más ilustre representante de la ciencia española en el mundo europeo; y confía que con su consejo, saber y experiencia, fortalecerá a esta Sociedad y la orientará en la ejecución de todos sus planes futuros.

En virtud de la unanimidad de pareceres, se acordó con agrado comunicar a los Sres. De Buen, D. Odón y D. Fernando, que esta Sociedad se dispone este verano a realizar otra nueva campaña, para lo cual se ruega venga el segundo a posesionarse de su cargo de Subdirector.

Se hizo ver también la trascendencia que tendría el hecho de establecer cierta conexión en esos trabajos, con la campaña costera que el señor Doctor D. Odón realizará a bordo de un buque de guerra en las rías gallegas y que promete ser tan excelente en resultados a los obtenidos en anteriores exploraciones del Mediterráneo.

Habiendo participado el Sr. Bidaguren que D. Fernando de Buen ha obtenido el título de Licenciado en Ciencias Naturales con brillantes notas, se acordó con gran complacencia felicitarle vivamente.

Se presentó el donativo de D. Benigno Rodríguez, Conservador

de la sección de pesca del Museo Naval de Madrid, quien regala un ejemplar de su nueva obra «Manual del Patrón de Pesca», que dedica a la Sociedad con cariñoso autógrafo. Dada la autoridad de esa publicación, se acordó adquirir determinado número de ejemplares con destino a los premios de los alumnos de la Escuela de Pesca que se distingán por su aplicación y comportamiento.

El Observatorio Central Meteorológico de Madrid daría también el Tomo I del «Anuario» que ha publicado y que es muy notable por la valía de los trabajos que contiene.

La Comandancia de Marina envía un flotador de vidrio en forma esférica, que corresponde a una red de las que se emplean para cazar submarinos por la marina inglesa en la guerra actual.

Se acuerda testimoniarles a los donantes las gracias más expresivas.

Se dió cuenta de una carta del señor Ayudante Secretario de S. M. el Rey, dando gracias, en nombre del Soberano y en el del Príncipe de Asturias, por el libro de peces, lujosamente encuadernado y con dedicatoria grabada en placa, que la Sociedad regaló a Su Alteza en recuerdo de la visita que se dignó hacer a este Centro.

Idem de D. Luis Soler y Pujol, de Barcelona, y de la señorita Josefa S. Echeverría, del Museo Nacional de Ciencias Naturales, de Madrid, que hacen, a petición de la Sociedad, proporciones para la naturalización de los peces que se les confien.

Quedó este asunto pendiente de resolución hasta que se presente momento oportuno.

Se leyó una comunicación del Estado Mayor Central de la Armada, en la que, respondiendo a la solicitud que esta Sociedad dirigió en 17 de Abril último, en el sentido de que concediera autorización para arbolar su distintivo tanto en las embarcaciones dedicadas a los estudios marítimos, como en su domicilio social, dice que, de conformidad con lo informado por la Dirección General de Navegación y Pesca, y el citado Estado Mayor Central, de R. O. se Autoriza a la Oceanográfica para usar en los botes de su propiedad la enseña cuyo diseño se le remitió, pero reservando el sitio de preferencia para la bandera nacional.

Y se dió por terminado el acto.

56.^a SESIÓN*Martes 5 de Septiembre de 1916*

A las once y media de la mañana del citado día celebró sesión esta Junta Directiva de la Sociedad de Oceanografía, bajo la presidencia del Sr. D. Juan J. de la Matta, concurriendo los señores Comandante de Marina, Bidaguren, Aristeguieta, Camio, Cendoya, Salazar, Valle Lersundi y Gómez Izaguirre.

Los señores Marqués de Seoane y Mercader justificaron su ausencia. Se leyó y aprobó el acta anterior.

A continuación se dió cuenta del despacho corriente leyéndose varias comunicaciones, una remitida de Almería, anunciando que se ha constituido en aquella población una Sociedad Oceanográfica, con aspiraciones de dedicarse con gran amplitud a esos trabajos, y recabando de la de Guipúzcoa instrucciones, reglamentos, publicaciones, etc.; otra de Barcelona, suscrita por el Cónsul General de los Estados Unidos, que solicita datos e informes acerca del Laboratorio y Sección de Ictiología; y finalmente de París, firmada por el ilustre profesor del Instituto de Oceanografía, Mr. L. Joubin, que ruega el envío de algunos ejemplares para completar la colección de la Biblioteca de dicho centro.

Se acordó complacerles.

El Presidente, Sr. Matta, expuso a la Junta, que por la gran importancia que ofrece para la sección de ictiología, había adquirido de la notable disecadora Srta. Josefa Sanz Echeverría, del Museo de Ciencias Naturales de Madrid, una magnífica colección preparada por la misma admirablemente.

Se aprobó esa resolución con mucho agrado, quedando convenido que a dicha señorita se le encomiende en lo sucesivo la naturalización de los peces que se obtengan para enriquecer las colecciones del Museo, Una de las dificultades que por el momento se hace insuperable, es la falta de local en donde colocar más especies, cuando las mismas instalaciones que ahora figuran se hallan sin suficiente desahogo. Pero, no obstante, la Sociedad tiene el decidido propósito de ampliar sus colecciones, y de intensificar cuanto le sea posible su labor científica.

Consecuente con estos fines, se trató luego de las reformas y traslado del Laboratorio que se ha instalado en buenas condiciones, dada la expresada escasez de sitio, facilitándosele los elementos indispensables

para sus trabajos al Subdirector de ese departamento, D. Fernando de Buen.

PROYECTO DE ACUARIO

Seguidamente el Vocal de la Junta D. Ramón L. de Camio, presentó un escrito proponiendo la fundación de un magnífico Acuario en San Sebastián, tan necesario en una Ciudad frecuentada por el turismo cual es la nuestra.

A dicha proposición se acompaña la Memoria descriptiva del proyecto, presupuesto aproximado y los planos de emplazamiento y general, que han sido trazados con sumo acierto por el Arquitecto provincial D. Ramón Cortázar, a quien la Junta, por unanimidad, acordó felicitar muy calurosamente por el gusto y el arte con que aparece estudiado el edificio, que reunirá todas las condiciones apetecibles a los fines de cultura a que se destina.

La finca, que es de aspecto muy suntuoso, tendrá en su parte baja el Aquarium, y los pisos altos los costeara seguramente la Diputación de Guipúzcoa para digno albergue del Museo Naval Oceanográfico, que podrá adquirir el desarrollo y progreso debidos.

El punto de emplazamiento está en una zona de terreno entre el monte y el nuevo paseo del Castillo y a trescientos metros del rompeolas.

El Sr. Camio hizo una razonada exposición del proyecto, considerándolo de indiscutible importancia para el fomento de la cultura de esta Ciudad, que exige la existencia de este gran centro, que al par que constituye un atractivo sano y educador, se concentren todas las manifestaciones al mar referentes. Propone finalmente el autor del proyecto, que se adopte resueltamente la construcción del Acuario, tomando la Sociedad de Oceanografía a su cargo la iniciativa de la idea y el patronato de la fundación.

Añade que para llevar el pensamiento a cabo, intervendrá en la parte técnica una personalidad del prestigio científico del Doctor D. Odón de Buen, valiosa garantía para que ese centro esté instalado a la altura de los afamados del extranjero.

Dice que es grande la predilección que se siente en las principales capitales de Europa por los Acuarios, que ofrecen a la contemplación de los visitantes las maravillas de la vida del fondo de los mares.

La Junta, identificada con todas esas manifestaciones, aprobó por unanimidad el proyecto, tributando expresivas y calurosas felicitaciones al Sr. Camio por su feliz idea, que, agregada a otras magnificas obras que en provecho de San Sebastián ha ejecutado en estos últimos veinte años, le hacen acreedor al reconocimiento y admiración del pueblo donostiarra.

Inmediatamente se comenzó a estudiar el modo en que se ha de reunir el capital social por suscripción de acciones amortizables con interés, quedando convenido que la Junta se reúna y prosiga sin descanso sus trabajos, hasta dejar bien consolidada la construcción del Acuario.

Dado el conocimiento que de los asuntos financieros tienen los Sres. D. Manuel Mercader, Vocal Tesorero de la Oceanográfica, y don Ramón Usabiaga, Presidente de la Sociedad E. Vascongada de los Amigos del País, se les confió por acuerdo unánime el estudio de la parte económica que asesore a la Junta.

En virtud de todo lo expresado, se convino que sin pérdida de tiempo una Comisión de la Sociedad de Oceanografía, aprovechando la estancia en esta Ciudad del señor Ministro de la Guerra, General Luque, de quien se tienen las mejores referencias, le visite y le exponga la idea en una Memoria, acompañada de planos y presupuesto, interesándole la concesión del terreno elegido para el emplazamiento del Acuario y que pertenece al ramo de Guerra, por hallarse en la jurisdicción del castillo de la Mota y lindante con el nuevo paseo construido a orillas del mar para el embellecimiento de la población.